

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17470** ANA BELÉN CAZALLAS MANZANERO

Don Rafael Lozano Terrazas, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 198/11, seguido en este Juzgado a instancia de don José Luis Tebar Fernández, don Baldomero Martínez García y don Evaristo Díez Ors contra "Ana Belén Cazallas Manzanero", se ha dictado Decreto de fecha 8 de mayo de 2012, en el que se declara a la ejecutada "Ana Belén Cazallas Manzanero" en situación de insolvencia total por importe de 36.423,36 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 18 de mayo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120036923-1